

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornos

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Peral García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.

NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

†

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

**FEDERICA GIMENEZ DE CISNEROS LOPEZ**

FALLECIÓ EL 17 DE JULIO DE 1897

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que cada media hora desde el alba hasta las doce se celebren mañana 18 en la Capilla pública de las Siervas de Jesús.

**Su desconsolada madre, hermana y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos actos, por lo que les anticipan gracias muy expresivas.**

Los Excmos. é Iltrmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de esta Diócesis y de las de Jaén, Orihuela, Ston y Avila tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias respectivamente a los fieles por cada misa que se oyere, tercio de Rosario que rezaren ó sagrada Comunión que aplicaren en sufragio de la finada.

## EN ESTILO LLANO

Se han suspendido las garantías que la Constitución concede al ejercicio de los derechos individuales.

Por la ley excepcional que rige, toda libertad política queda por lo menos en suspenso, ó sujeta á revisión.

Es una especie de dieta á que se somete al país, para que no se le indigeste lo que pasa, ó lo que pueda pasar.

Bien está; y no hemos nosotros de criticar estas medidas restrictivas, si con ellas se ha de conseguir algo bueno.

Por el hecho lo encontramos injustificado y rutinario. Comprende mas la suspensión de garantías, si se diesen motivos, si hubiese manifestaciones tumultuosas, si con algún fundamento se previese que algún partido se iba á levantar en armas, entonces, perfectamente, que el gobierno cobrase mano de estas facultades extraordinarias que asume el elemento militar en situaciones de fuerza.

Pero nada de eso ha ocurrido; al contrario; el país no puede estar ni más sumiso, ni más pacífico, ni más quieto y resignado.

Lo grave que pasa es lo siguiente: que se ha perdido la escuadra, que ha capitulado Santiago, que vamos á perder parte del archipiélago filipino si no se pierde todo, que los americanos campan en Cuba, que en la Habana hay generales descontentos y que estamos amenazados de que una escuadra yanqui venga á bombardear nuestros puertos.

Pues eso que pasa lo deplora y lamenta el país más que nadie; y si por eso se suspenden las garantías constitucionales, á la lógica que la parte un rayo.

¿Pero cómo? sinceramente, que á nosotros nos ha preocupado lo de la suspensión, y lo mismo creemos que sucede á la mayoría de los ciudadanos.

Fuera de la inviolabilidad del domicilio, que la creemos la más sagrada de todas las garantías constitucionales, puede decirse que de los demás derechos hemos hecho todos renuncios y dejaciones.

¿Para qué el ejercicio? El derecho del sufragio lo tenemos por inútil. El de la emisión del pensamiento, honradamente ejecutado, por predicar en desierto.

Además, y dicho sea sin ofender á nadie, con la constitucion vigente, y con todos los derechos garantizados, se suelen cometer algunas veces, mas atropellos que cuando las autoridades

dictatoriales, tienen en sus manos las facultades extraordinarias.

Por lo tanto, dénos Dios, con ó sin garantías, autoridades civiles, ó militares, de recto criterio y de buena voluntad, y ni el orden ni los ciudadanos tendremos nada que temer en ninguna ocacion.

La dificultad no está en esto; está en lo que la suspensión de garantías no puede arreglar.

¿Qué quisiera el país? Que los que mandan, ó los que manden, lo hicieran bien; que no malgastaran tantos millones, que no impusiesen tantos sacrificios y que no sacaran siquiera con honra de este atolladero en que nos han metido.

Y esto lo podemos decir y lo decimos todos: hasta los encargados de hacer que se cumpla la dura ley que suspende las garantías individuales.

Y el mismo gobierno lo quiere, ¿qué duda cabe? pero sobre el gobierno del Sr. Sagasta pesan los desaciertos propios y ajenos de mas de treinta años de una política corrompida y corruptora.

## Lo que dice el Gobierno

Conocidas son las extraordinarias circunstancias en que por desgracia se encuentra el país, victima de la perturbacion que producen dos guerras coloniales, y la necesidad de defender el honor nacional ante otra incua guerra con una nacion pederosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha deseado mantener en toda su integridad cuantos derechos y garantías establece la Constitución del Estado, y así continuaria en los difíciles momentos actuales, si no fueran de temer graves sucesos, que, con urgencia notoria, obligan al poder público á fortalecerse con aquellos medios que la misma ley fundamental concede en situaciones excepcionales.

La lucha colosa que en el Archipiélago filipino y en la isla de Cuba sostienen nuestras gloriosas armas de mar y tierra contra todos los elementos, y con un enemigo tan superior en fuerzas y en recursos, como desprovisto de toda razon y justicia, cubre de laureles á nuestro ejército y á nuestra armada, pero va acompañada de grandes contratiempos y de pérdidas considerables y dolorosas.

Destruidas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, y pesar del heroismo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares, en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, anunciase ya como inmediata la venida de una flota enemiga que, al parecer, se propone la completa destruccion de nuestro poderio naval, y llevar el daño y la desolacion á las poblaciones de

las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aun siendo inmejorable el sentido de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias amenaza extenderse á nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspension de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 27 de la ley fundamental de la Monarquía.

Quizás pudiese el Gobierno, al llegar á esta situacion, entender que no debiera aplicarse la ley de orden público, conforme á lo dispuesto en el art. 3.º adicional de la misma; pero enemigo por sus más arraigadas convicciones de toda arbitrariedad, considera que es preferible declarar la observancia de las disposiciones de dicha ley, con la única excepcion relativa á que hayan de sujetarse los juicios criminales.

Lejos del propósito del Gobierno extremar los grandes medios que le concede el nuevo, pero transitorio, estado jurídico, piensa seguir un criterio de templanza, moderacion y respeto, y únicamente ser inexorable en cuanto se relacione con las guerras y con el mantenimiento del orden público.

Confía el Gobierno en que la opinion hará justicia á esta necesaria resolucioin, que solo responde al cumplimiento de sagrados deberes, y principalmente al sentimiento de amor á la patria que distingue y enaltece al pueblo español.

## DEL PASADO

Heroicidad del soldado Martin Flores en el combate de Cañete.

17 de Julio de 1815

Hallándose España en guerra con Holanda, presentóse el 7 de Julio de 1815, en aguas de Cañete, mar Pacifico, una escuadra holandesa, compuesta de seis navios de gran porte y mandada por el almirante Spielbergen, con propósito de bombardear la poblacion, para después desembarcar y dedicarse al saqueo y el pillaje.

Con el fin de estorbar los propósitos del holandés, dos galeones y un patache que se hallaban en el puerto, salieron en busca del enemigo, no obstante la superioridad numérica de éste, empeñando un combate desigual y heroico, del que salieron triunfantes.

En él sufrió la capitana española gran número de bajas, hasta el extremo de no quedar apenas gente para su gobierno, y en vista de ello, el comandante de la escuadrilla, don Rodrigo de Mendoza, prohibió, bajo pena de muerte, que hombre alguno saltara á la nave contraria con que la suya peleaba; mas, dejándose llevar por el ardor de la pelea y por su temerario arrojo, seis soldados, con rodela y espada, lo efectuaron, pereciendo, después de luchar con heroismo y de luchar con fiero valor, cinco de ellos.

El sexto, cubierto de heridas y despreciando la muerte que le rodeaba, abalanzóse sobre el estandarte de popa que enarbolaba el barco enemigo, y arrancándolo de cuajo se arrojó con él al agua, y á nado llegó hasta su capitana donde lo entregó á Mendoza, quien le perdonó de la pena merecida en gracia á su heroico comportamiento.

MAESE RODRIGO.

## EL INVENTO DAZA

Copiamos de «El Imparcial»:

«Anoche le fué devuelto por el ministro de Marina al Sr. Daza la Memoria de su invento, quedando, por tanto, el autor en libertad de asociacion para proceder como crea más conveniente.

Ya hemos dicho á nuestros lectores que el Sr. Daza tiene construido su tóxico y que lo que solicitaba era la experimentacion de éste, cosa que no ha llegado á realizarse.

Podemos anunciar tambien que las pruebas se harán, aunque no oficialmente, y así quedará satisfecha la patriótica curiosidad de los que siguen con vivisima atencion cuanto se refiere á este invento.

El Sr. Daza recibe diariamente numerosas cartas en las que se le ofrecen cantidades importantes, muy superiores á lo que pudiera exigir la construccion de los tóxicos necesarios, caso de dar éstos resultado, para atender á la defensa de todos nuestros puertos.

En Madrid entre otras ofertas puede citarse la de un industrial que, en su nombre y en el de un amigo suyo, pone á su disposicioin los 50.000 duros de que ha hablado la prensa.

Uno de los gremios de Madrid más importantes le ha ofrecido cuanto necesite, sin limitarle la cantidad.

Las pruebas que anunciamos creemos que se harán muy en breve.»

## NOTICIAS LOCALES

### OBRAS PÚBLICAS

La importante «Revista de Obras públicas», trae en su último número las siguientes noticias que se refieren á la provincia de Murcia:

Se han practicado las operaciones preliminares del justiprecio de los terrenos ocupados por la carretera de Casas Nuevas á Librilla.

—Ha presentado el perito las hojas de justiprecio de los terrenos ocupados por la carretera de Alcoy á Yecla.

—Han sido abonados los expedientes de expropiacion de los terrenos ocupados por las carreteras de Blanca á su estacion en el ferrocarril de Albacete á Cartagena y de Abarán á la del Puerto de la Losilla á Yecla.

—Se ha remitido á la aprobacion superior el proyecto de la carretera de Cartagena á la de Cieza á Mazarron, seccion de Cuevas de Rillo á Alhama, redactado por el aspirante á Ingeniero D. Fernando Juan y Bursiel.

—El presupuesto adicional de la carretera de Casas Nuevas á Librilla redactado por el Ingeniero D. Eladio Sala.

—Se ha aprobado por la Superioridad el proyecto de dos rampas en el puente sobre la vega del rio Segura en Cieza, redactado por el Ingeniero D. Eladio Sala.

—Se ha igualmente aprobado el proyecto de un gran cobertizo en el puerto de Cartagena, redactado por el ingeniero D. Felix Martinez.

—Se ha aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo previo del trozo 2.º de la carretera de Cartagena á Mazarron.

—Se está practicando por el Ingeniero Jefe la comprobacion del replanteo previo del trozo 2.º de la seccion de carretera de Moratalla al límite de la provincia en la de Caravaca á Elche de la Sierra.

—Se está tramitando el expediente para la concesion solicitada por don Luis Ibañez para la construccion de un tranvia desde la capital al pueblo del Palmar.

—Se han recibido definitivamente:

Trozo segundo de la carretera de la estacion de Archena al Pinoso.

Trozo cuarto de la seccion de Mula á Totana.

Tres últimos kilómetros de la de Archena á Ricote.

Cuatro últimos kilómetros de la de Calasparra á los Pasadores.

Puente sobre el barranco de Gebas en la carretera de Cieza á Mazarron.

La travesía de Cieza, ejecutada por administracion, en la carretera de Cieza á Mazarron.

La parte ejecutada, por el sistema de administracion, en la carretera de la del Alto de las Atalayas á Murcia á los baños de Fortuna.

—Se han remitido á la Superioridad:

La del trozo 4.º de la seccion de carretera de Mula á Totana.

La de la carretera de Archena á Ricote.

La del trozo 2.º de la carretera de la estacion de Archena al Pinoso, redactadas por el ingeniero Jefe.

La del trozo 2.º de la carretera de Caravaca á Aguilas, redactada por el ingeniero D. José Maria Ortiz.

### Cartagena

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de esta plaza D. Rogelio Montejo.

—Procedentes de Cadiz han fundeado en este puerto el cazatorpedero «Destructor» y el torpedero «Retamosa».

El «Destructor» lo manda el teniente de navio de primera D. Angel Carlier y el «Retamosa» el teniente de navio D. Antonio Mezquida.

—Continúan los preparativos y aprestos militares para reforzar las defensas de la plaza.

—Ha salido de Mahon con rumbo á Cartagena el destructor «Osado».

—Está haciendo carbon y municiones para las pruebas definitivas de máquina y artillería el crucero «Lepanto».

—Los tripulantes del «Oquendo»: El comandante de Marina de Cartagena capitán de fragata D. Raimundo Torres, ha recibido un cablegrama de los tripulantes del crucero «Oquendo», en el que le dicen que se hallan prisioneros de los marinos norteamericanos y que se encuentran sin novedad.

### Sea enhorabuena

Dice «El Globo»: «El distinguido diplomático señor Múltedo, unido con nosotros por vinculos de amistad y aficiones literarias, acaba de ser objeto de una señalada merced. S. M. el Rey de Bélgica le ha concedido la cruz de Leopoldo, distincion mercedísima que dice mucho en favor de nuestro amigo.

—No necesitamos acudir al acervo comun de las cortesias usuales para felicitar á nuestro amigo. Talento sólido y cultivado, cuya flexibilidad se ha demostrado en la diplomacia y en las letras, Manuel Múltedo se merece todo. Cuando venga por esta casa le estrecharemos la mano. Y basta.»

### Enfermos de los ojos

En esta semana se han practicado 883 curaciones y 9 operaciones á los enfermos de los ojos, pobres, que asisten á la clínica especial que en el Hospital de San Juan de Dios tiene establecida el reputado oculista Sr. Clesa.

### Catedrático

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Albacete el que lo era del de Gijon D. Rafael Serrano Arroyo.

### Sala de vacaciones

La Sala de vacaciones que se ha constituido en la Audiencia del territorio la forman los señores siguientes:

Presidente.—D. Nazario Vazquez. Magistrados.—D. Joaquin Beneyto, D. Pedro Escobar, D. Juan Campoy, D. Miguel Fernandez, D. Manuel Cuenca.

Fiscal.—D. Rafael Perez de Torres.

### Fin de un novenario

Ayer tarde terminaron los gloriosos obsequios que las Sras. D.ª Carmen Ramos y su hija D.ª Carmen Tortosa han dedicado á Ntra. Señora del Carmen, en su casa paseo de Garay con objeto de honrar á esta gran Señora, y en sufragio del alma de su esposo D. José Tortosa, contribuyendo á dar mayor solemnidad á dichos obsequios el faldete de esta Sta. Iglesia Catedral, acompañando en el harmonium el Sr. D. Juan Ayala, siendo adornadas las habitaciones con el mayor esmero y colocada la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en un magnífico altar que, si bien sobrepujaba por su lujo en luces y buenas flores, mas resplandecía la imagen como obra de ese artista que quiere ganar la palma que solo es propia de Saltillo; asi-

tiendo á estos cultos grandísimo número de vecinos y de otras personas que han venido á apreciar el gran mérito de la imagen, felicitando á su dueño D.ª Carmen Tortosa y apreciando el lujo de dicho altar y habitaciones debido al cuidado y buena vocación que hacia este estado manifiesta el joven seminarista Miguel Muelas, el que ha recibido muchos obsequios de dichas señoras y de todos los concurrentes.—José A. Muelas.

**Ahorcado**

En el partido de Pozuelo (Yecla) ha aparecido ahorcado el vecino Francisco Perez Gonzalez.

El juzgado de Yecla instruye las oportunas diligencias sumariales.

**«Blanco y Negro»**

El número que «Blanco y Negro» publica esta semana, supera á los anteriores en interés informativo, y sobre todo en número y calidad de las firmas que en él figuran.

La portada, originalísima, se titula «Averías graves», por Palao; sigue el hermoso cuadro de Dominguez «La Virgen del Carmen», y un artículo de Blasco «Pobres amigos», con dibujos de Huertas; «El torreon de la Esperanza», cuento de actualidad de la señora Pardo Bazan, ilustrado por Mendez Bringa; «Siempre en guerra», de Kasabal y Estevan; «Centas», con hermosas fotografías de la plaza africana; «Si yo fuera almirante...» dibujo de Garcia y Ramos, y «En el camarote», por Palao. Completan este notable número la «Crónica madrileña», de Roure; la «Nota cómica», de Xaudaró; «El vagon tómbre», poesía de Sinesio Delgado, y la parte informativa, donde figura el retrato del comodoro Watson y barcos que vienen contra España, el general Monet, el teniente Valera, defensor de Punta Sangley y varias fotografías del ejército yanqui en Santiago de Cuba.

**Suscripción Nacional**

El «Boletín oficial» de ayer publica la relación de los últimos donativos recaudados en la redacción de este periódico para la Suscripción Nacional, y entregados en la Sucursal del Banco de España. En total son 464 pesetas 25 céntimos, en la siguiente forma:

De la Sucursal en Murcia de la Compañía F. Singer y de sus empleados en la provincia, 352 pts.

Ilmo. Sr. D. Juan Cayuela Ramon, por su mensualidad de Junio, 30.

De tres señoras, 15. Un suscriptor de EL DIARIO, 5. H. N., 3.ª á 60. C. Primero Medrano, 7. Profesora y niñas de la Escuela de la Alberca, 5'25.

Hasta la fecha, en esta Redacción: Total recaudado. . . 13.008'35. Total ingresado. . . 13.008'25.

Además publica el «Boletín» el ingreso de un día de haber de todas las dependencias de la Delegación de Hacienda.

El total de la Suscripción Nacional en esta provincia, es de 205.989 pts., 51 ctmos.

**Alicante**

Vico.—Por fin ha podido lograrse que el eminente actor, gloria de la escena española, D. Antonio Vico, con su notable compañía, se detenga en nuestra población y dé tres representaciones en el teatro Principal, siendo la primera hoy sábado.

La obra que se pondrá en escena es el hermoso drama del inmortal Tamayo «Un drama nuevo».

Carlitas.—Dice un periódico de la mañana:

«De varios puntos de la provincia llegan á esta capital, caracterizados carlistas.

Regularmente vienen á bañarse. Esta playa está fresca, y si se toma como punto de partida el paseo de Gomis, doblemente fresca.»

Prisionero.—El joven alférez de navío D. Emilio P. del Pobil, querido paisano nuestro que formaba parte de la dotación del acorazado «Oquendo», ha telegrafiado á su familia participándole se encuentra herido y prisionero á bordo del barco hospital «Solaca».

**Nombramiento**

Ha sido nombrada en virtud del art. 55 del Reglamento sobre provisión de escuelas vigente la maestra de Lorca D.ª Maria de la Soledad Fernandez Meseguer para la escuela elemental de Cartagena, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y emolumentos legales.

**Ascenso**

Nuestro estimado amigo el juez de Primera instancia de Benabarre don

Carlos de Valcarcel ha sido trasladado con ascenso al de Linares, por lo que felicitamos á este ilustrado y probo funcionario.

**Viajero**

Hoy llegará á Lorca procedente de Madrid nuestro estimado amigo el ilustrado escritor D. Francisco Cáceres Plá.

**Boda**

En la iglesia parroquial de San Andrés (hoy ermita de San Anton) se celebró ayer el concertado enlace de la distinguida y bella Srta. Doña Maria Luisa Sanchez Rosique, con nuestro amigo el joven D. Francisco Atienza Salas, hijo del antiguo comerciante del mismo nombre.

El presbítero D. Francisco Salas, tío del novio, dió la bendición á los contrayentes.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos, deseándoles que gocen por muchos años de toda clase de felicidades.

**La viruela**

En vista de la insistencia con que vienen denunciándose á la alcaldía casos de viruela en esta capital, el señor Pausa ha ordenado á los médicos municipales que den cuenta de los enfermos de esta clase que haya en sus respectivos distritos y para que, cuando las circunstancias lo reclamen, adopten las medidas más convenientes para impedir la propagación del mal.

**Posecion**

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo oficial de la contaduría de este ayuntamiento, nuestro amigo D. José Maria Murcia, que ayer obsequió cumplidamente á sus amigos y compañeros en celebracion del suceso.

**Pago á los maestros**

Ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre del pasado año económico á los maestros de Archena.

**Las maestras**

A 150 asciende el número de maestras aspirantes á la provision de escuelas elementales de niñas que, con el haber de 1375 pesetas anuales, han sido clasificadas y propuestas en el actual concurso de ascenso. De él han sido excluidas cinco expirando el 23 del corriente el plazo para reclamaciones.

**A Cieza**

Ha regresado á Cieza nuestro estimado amigo D. Francisco Martinez, que vino á esta para asistir á la consagracion del Sr. Obispo de Avila, por él apadrinado en dicha ceremonia.

**Ganados con viruela**

Se ha presentado la viruela en varios ganados del término de Molina, que han sido aislados por disposicion de aquella autoridad local.

**Recreative Garden y Velódromo**

Hoy domingo 17 de Julio la Banda de la Misericordia ejecutará de seis á nueve de la noche el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «Abanderados».
- 2.ª Polca «Pájaro azul».
- 3.º Mazurca «Zapatillas».
- 4.º «Pan y Toros».
- 5.º Aria de Baritono.
- 6.º «El Salvador» paso-doble.

Como de costumbre habrá tiro al pollo y pichon, trompo holandés, fonógrafo y otras distracciones.

Helados para hoy: Mantecado, melocoton, abellana, horchata y limon. Habiéndose suspendido la circulación de los Riperts, los tartaneros en sociedad han reanudado su servicio, en la forma siguiente:

A toda hora habrá tartanas en Santa Teresa, con salida para el «Recreative» cada 20 minutos y los domingos cada 15 minutos y vice-versa:

Precio al Recreative 20 céntimos, regreso á la ciudad con parada en Santa Catalina hasta las nueve de la noche 20 céntimos, de nueve á once 25, y de las once de la noche en adelante 30.

Para los señores comensales que se atarden á cenar y cuyo cubierto llegue ó exceda de 2 pesetas un servicio especial de tartanas los conduce por 20 céntimos asiento á la plaza de Santa Catalina, cualquiera que sea la hora de retirada y cualquiera que sea el número de asientos.

Dichos 20 céntimos irán incluidos en sus facturas.

Precio por familia 2'50 pesetas ida y vuelta pidiéndola al teléfono número 139. El Recreative tiene un teléfono núm. 133 al servicio de sus clientes, calle de Jaboneras núm. 8, junto á la plaza de San Bartolomé.

**Universidad**

Ha sido nombrado vice-rector de la Universidad de Valencia, á que pertenece esta provincia, el catedrático de Derecho D. Rafael de Oleris y decano de dicha facultad D. Eduardo Soler.

**Música en Floridablanca**

La habrá esta noche en dicho paseo, de nueve y media á once y media, por la banda municipal que ejecutará un escogido programa.

**Taurinas**

Dicen de Alicante que aunque se venia trabajando mucho para dar una corrida de toros en aquella Plaza el 12 de Agosto sobre la base de Reverte, y á pesar de tener la empresa seis bonitos toros, resulta que no se le ha podido ceder á la empresa la Plaza para ese día, y por tanto, ha sido todo trabajo perdido.

—La que sí se llevará á efecto con gran regocijo de los aficionados es la que organiza el Sr. Aracil para el día 11 de dicho mes, con toros de Cámara para Guerra y Bomba.

**Las empresas ferroviarias**

Dicen de París que varias compañías de ferrocarriles extranjeras, establecidas en nuestra nacion, y cuyas líneas terminan en puertos, ante la posibilidad de que una escuadra yankee venga á bombardear las costas españolas, piensan reclamar de sus respectivos gobiernos la debida protección sobre las redes férreas que explotan, con el fin de que los intereses de las mismas no sufran perjuicios con el destrozo del material y edificios.

Las compañías que se encuentran en el caso á que se refiere la noticia, son las del Mediodía, la de los Andaluces, la de Linares á Almería y otras.

**Prisioneros de guerra**

Algunos telegramas de origen norteamericano hablan á veces de que puedan ser puestos en libertad los prisioneros españoles, bajo palabra de honor de no volver á hacer armas contra los Estados Unidos.

Ignoran sin duda, los que esas especies hacen circular que el Código de justicia militar español contiene el precepto que sigue:

«Art. 299. Sufrirá la pena de pérdida de empleo:

Primero. El oficial prisionero de guerra, que acepte la libertad bajo palabra de no hacer armas contra el enemigo.»

Lo mismo preceptúa el art. 154 del Código penal de la Armada.

Lo que sí puede suceder es que á los jefes y oficiales prisioneros se les señale por prision una ciudad ó un territorio determinado, en el que podrán vivir libremente, sin encerrarlos en ninguna fortaleza, siempre que den palabra de honor de no escaparse, lo cual sí está permitido.

COCINERA.—Hay una que desea ir al servicio de una familia que vaya á los baños de mar. En esta imprenta se dará razon. 4-1

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY 17 DE JULIO**

San Alejo y Santa Marcelina.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 4'43; pónese á las 7'27.—La Luna á las 3'17 m. y 6'41 t.

**SANTOS DE MANANA**

Santa Sinforosa y San Emiliano.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Roque Ibañez y D.ª Remedios Garcia, consortes, y demás difuntos de la familia.

Mañana en Capuchinas.

**CULTOS**

NOVENAS Á NTRA. SRA. DEL CARMEN. SAN MIGUEL.—Al toque de oraciones.

Hoy se aplica por la asociacion. Esta mañana á las nueve será la funcion predicando el Sr. Cura de la parroquia.

**EN SANTIAGO:**

Esta noche al toque de oraciones principian las novenas del Santo Apostol en su antigua iglesia de extramuros. La funcion, como todos los años por la mañana muy temprano.

**EN SANTA CATALINA:**

A las 9 y media de esta mañana se celebrará la funcion solemne á la Virgen del Carmen predicando el Sr. D. Julio Lopez Maymon.

**EL DIA DE AYER**

Hay muchas Cármenes, en Murcia, no cabe duda; y prueba de ello, las muchas tortadas, ramilletes y toda clase de dulces que vimos ayer por las calles, trasportados á pulso con las dos manos, á los respectivos domicilios de las carmelitanas.

Prueba tambien de lo dicho, los muchos versos de felicitacion que publicamos en la cuarta plana, sintiendo no haber podido complacer á otros tantos felicitantes, ya porque no eran publicables, sus composiciones literariamente hablando, ya por falta material de espacio en el periódico.

Nosotros tenemos mucho gusto en alimentar y favorecer las aficiones literarias de la gente jóven, porque en ello no va perdiendo nada.

Ha de hacer una simple chradita, lo que hagan, y siempre cultivan algo su inteligencia.

Más vale que hagan eso, que no que se vayan al esafetin á jugar al dominó á perra pequeña el pase.

No han de llegar á ser poetas de primera, pero educarán el gusto y tendrán sentimientos delicados.

No habrá oído nadie blasfemar, ni decir indecencias, á ninguno que hace versos. El paladar poético, una vez hecho, repugna ciertas palabras y toda groseria.

El día de ayer fué de trabajo, con sus ribetas de fiests.

Por la mañana fué grande la concurrencia á la iglesia del Carmen; estando el templo casi lleno á la hora de la funcion solemne, en la cual pronunció un hermoso é inspirado discurso el modesto cura del Esparragal D. José Tomás Perez.

Por la tarde salió bastante gente para el Jardín; y por la noche hubo un lleno, en el dicho paseo de Floridablanca.

Día, en fin, pacífico y completo; como si no se hubiese publicado la suspension de garantías.

De las noticias que ayer leímos ninguna nos impresionó tanto como la de la llegada á Cartagena de la «Numancia».

Los años que han pasado por esa vieja fragata, y los recuerdos de otros tiempos, que tras á nuestra memoria, hace que tengamos como cosa sagrada ese barco y que su nombre nos suene á pasada gloria.

La «Numancia»! Cuando se pronunciaba ese nombre allá por el año 1873, parecia que se pronunciaba el mismo de la patria. Poseería, significó tanto como dominar un pedazo del pátrio territorio.

Nombres de varios republicanos murcianos, amigos nuestros, van unidos á ese barco, que tiene ya algo de legendario.

Aunque dicen que la «Numancia» ha sido restaurada y artillada y modernizada, lo que ese barco es, lo es por lo que fué. Su historia es muy gloriosa.

Hoy nos preguntamos los que no entendemos de Marina:

«Pero donde va la «Numancia» cuando el «Vincaya» y el «Olon» han ido donde han ido?»

El nombre no hace la cosa, dice un refrán; pero en la «Numancia», se nos figura á nosotros que todo es nombre.

Si las cosas tienen sus lágrimas, como dijo el poeta, la «Numancia» con las suyas, ha debido aumentar las aguas del mar, por el desastre de nuestros barcos.

«Como que á la «Numancia» le caben honores maternales de nuestra malograda marina moderna!»

Tal día como mañana, ha empezado todos los años en esta ciudad la emigracion veraniega, á los campos y á los puertos de mar.

Este año hay cierto temor en unos de visitar las playas, y en otros muy poco gusto de abandonar las casas.

La mitad de la gente que otros años, calculamos nosotros que vá á ir á Torrevieja; y si es cierto que la escuadra americana viene al Mediterráneo, entonces no sale nadie.

No tanto por temor, como por horror de ver á esa gente.

Resignémonos á nuestros baños de Cadenas, San Antonio y Aequia Mayor, y preparemos la feria, porque la feria es la vida de esta población.

Y el derecho á la vida... ni la suspension de garantías lo puede comprimir.

**LOS QUE TIEMBLAN**

Por lo que dicen algunos periódicos de Madrid, el gobierno está preocupado con la llegada de los yanquis á nuestras costas.

Y precisamente en las costas es donde la gente espera los sucesos con más «frescura».

Cuando lleguen á Madrid los periódicos de Cartagena ó Alicante, tal vez los ministros creen encontrar con noticias así:

—«Aquí hay un pánico terrible.

Las gentes huyen á la desbandada. Los comercios se han cerrado. Las calles están desiertas. No quedan más que «méndigos». ¡Vengan tropas!»

Y será cosa de ver la cara que pondrán, cuando se hallen noticias por este estilo:

—«Aumenta por momentos el número de bañistas que acuden á refrescarse la sangre en estas aguas.»

—«Hoy ha llegado un nuevo tren botijo y con este motivo se ha notado mayor alegría y movimiento en nuestras calles.»

—«Tenemos las mejores noticias de los toros que ha de estoquear Guerrita en las próximas corridas. Todos ellos estan bien de cuernos y prometen dar juego.»

—«Ha llegado un gran cuadro de cante flamenco que hará las delicias de los concurrentes al café X.»

Y, es claro, dirá cualquier medroso personaje gubernamental:

—¡Pero esta ganta todavía tiene humor! ¡Qué país! Y para esto ¡cielos! hemos suprimido las garantías.

Es verdad. Ahora le ha dado al gobierno por las previsiones. Se colocan baterías en los fuertes. Se ensaya la pólvora... y la gente como si se tratara de baterías de cocina.

El feliz mortal que todavía tiene dos pesetas, no teme á las bombas incendiarias de Watson y se marcha á las playas.

—¡Hombre, que hay yanquis en la costa!

—Bueno. Pues en el mar me las den todas. Cuando venga una bomba... ¡chapuzón!

—Decian que á Torrevieja iría poca gente este año. Pues ya verán ustedes como hoy sale un buen tren de felices familias á recrearse, después del baño de la tarde, en el «mullido» pavimento de las Puntas.

Y es que, acostumbrada á oír desastres, la gente no se asusta de bomba más ó menos.

Precisamente por eso irán muchos á Alicante este año. Por ver á Bomba. Y lo que quede quede, por si viene un trueno gordo.

Conste, pues, que los que se asustan son los que están fuera de tiro. Lo que sentirán muchas familias es no poderse poner al alcance de los cañonazos de Watson, en las playas de Torrevieja, Mazarron, Alicante, Aguilas, etc.

Yo soy uno de ellos. Pero sin perjuicio de correr cuando llegara el caso.

Además, no es de esperar que el enemigo se atreva con todos los puertos.

Yo, que soy hombre pacífico, creo que me bastaría para dar un tute á los yanquis desde un puerto de esta provincia.

Y estoy seguro que en él no metía un barco. ¡Qué había de meter!

¡Yajveria él lo que valía un hombre solo defendiendo un puerto, como el puerto de la Cadenal!

J. F. B.

**SOBRE LA INCLUSA**

Dirigiéndose á nuestro colega «El Herald» de Murcia, dice nuestro amigo el Vice-presidente de la comision provincial entre otras cosas las siguientes:

«Considero que el hacinamiento de niños en la Casa de Expositos, la aglomeracion de seres tan delicados en un edificio relativamente pequeño, puede ser la causa determinante del mal. Antes, cuando por la relativa holgura de la Diputacion habia gran demanda de niños para ser criados fuera del establecimiento, el número de los existentes dentro de él era insignificante y estos se encontraban como de paso, pues casi siempre el número de peticiones era ma-

por que el de ingresos. Llegó el día en que los ayuntamientos de la provincia comenzaron a desatender las obligaciones que para con la Diputación tienen y como los gastos son siempre los mismos, hubo un momento en que esta, como todas las atenciones se resintieron; dejó de pagarse á las amas externas, y si no devolvieron niños, es lo cierto que nadie se ocupó ya de sacar otros para criarlos fuera del establecimiento benéfico y como por eso no cesaba el ingreso de nuevos niños, de ahí la razón de la acumulación de criaturas que por unas ó por otras causas carecen de toda la higiene que disfrutan los externos, del aire, de la luz, en una palabra, de los elementos indispensables para la vida.

Resulta de todo esto, que la falta de recursos en la Diputación es el fundamento de las deficiencias que en este como en los demás servicios provinciales se notan hace tiempo.

Ahora bien, la Comisión provincial ha hecho lo que le ha sido dable dentro de la ley para allegar los fondos necesarios á fin de que este y todos los servicios de la Diputación queden atendidos, habiendo llegado hasta á declarar la responsabilidad personal de los concejales que forman los Ayuntamientos morosos; y no ha ido mas allá porque no tiene la ordenación de pagos ni facultades para incoar los procedimientos coercitivos que obliguen á los municipios á ingresar en la Depositaria provincial cuando menos el contingente del año económico pasado. ¿Por qué no se han ejecutado esos acuerdos trimestrales de responsabilidad, base para normalizar los ingresos? Pregunta es esta, Sr. Director, que no es de mi incumbencia contestar; pero sí puedo asegurarle que si los Ayuntamientos hubieran satisfecho buena parte de sus desembargos, no habríamos llegado á situación tan crítica como la actual; todos los servicios estarían cumplidamente atendidos como lo estarán bien pronto merced á la campaña emprendida por el gobernador Sr. Settler, secundada por las energías que está dispuesto á desplegar el presidente interino Sr. Torrecoilla, y seguramente en la Casa de Expositos existirían apenas media docena de niños que podrían por su corto número criarse en las condiciones higiénicas necesarias para la vida de seres tan débiles y delicados.»

EDUARDO PARDO.

«Boletín Oficial»

El del día 14 contiene:  
 Suscripción nacional.  
 Edictos sobre haber solicitado don Servando Delbonille Lomba 36 pertenencias para la mina «Recurdos» de Lorca; D. Anselmo Bañón 9 para la «Inis y Pedro» de Aguilas, y don Juan Bautista Cánovas Povo 12 para la mina «Maria» de Totana.  
 Notificación de una Real orden desestimando una oposición presentada por el ayuntamiento de Jumilla á la concesión de una mina en aquel término, con el título «Joaquín» á D. Juan Gomez Amat.  
 Llamamiento de soldados á las filas.  
 Citaciones á varios soldados.  
 Subasta de fincas por débitos de contribución.  
 Relación de deudores por canon de superficie de minas.  
 Anuncio de nombramiento de un auxiliar de recaudación.  
 Cuentas de Moratalla.  
 Edictos de varias alcaldías.  
 —El del día 15:  
 Ley autorizando la constitución de comunidades de labradores cuyos fines se indican.  
 R. O. circular con aclaraciones sobre alistamientos.  
 Ley sobre inclusión de carreteras en el plan de las del Estado.  
 Suscripción nacional.  
 Edicto de haber solicitado D. Luis Brugarolas Perez, 14 pertenencias para la mina «Isla de Eiba», de Lorca.  
 Operaciones mineras.  
 Relación de débitos por instrucción pública.  
 Edictos de varios juzgados con citaciones á varios individuos.  
 —El del día 16:  
 R. O. con instrucciones á los habilitados de las clases que perciban haberes del Estado para que exijan en tiempo determinado la presentación de las cédulas personales.  
 Suscripción nacional.  
 Edicto de haber solicitado la Com-



D. O. M.  
 LA SENORA  
**D.ª Maria de los Dolores Gonzalez Zamorano y Mayoli**  
 VIUDA DE MEORO  
**HA FALLECIDO**  
 R. I. P.

*Su afligida hija Doña Teresa Meoro Gonzalez Zamorano, su hijo político Don Atanasto Abellan Sanchez, sus nietas, nietos políticos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de mañana en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, el primero á las nueve de la mañana y seguidamente el segundo por cuyo favor le quedarán siempre agradecidos.

Murcia 17 de Julio de 1898.  
*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*  
 CASA MORTUORIA: RIQUELME, 16.  
 No se reparten esquelas.

pañía de Aguilas una demasia azud la mina «Reconquistada» de Lorca. Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia de Murcia.  
 Edicto de la Comisaría de Guerra de Cartagena sobre subasta para la adquisición de paja, leña y cebada.  
 Subasta de fincas.  
 Relación de contribuyentes apremiados.  
 Edictos de varias alcaldías.  
 Id. del juzgado de San Juan sobre subasta de varios efectos.

Avisos del día

AVISO AL PÚBLICO

LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO hacen saber al público que hoy solo abrirán en el establecimiento de los Sres. Coy, Lopez y C.ª, pues los demás comerciantes siguen respetando el compromiso que en unión de dichos señores tienen adquiridos.—La Comisión.

SUBASTA

Se celebrará el día 30 del actual á las diez de su mañana en la Notaría de D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, calle de Calderon de la Barca, núm. 5, en esta capital, de las fincas situadas en la misma, procedentes de la testamentaria del presbítero D. Juan Marin Peñafiel, que á continuación se expresan:  
 1.ª Una casa marcada con el número 22 de la calle de Mariano Girada, antes titulada de Cadenas.  
 2.ª Otra casa núm. 8 en la calle Argilico.  
 3.ª Otra casa, núm. 5, en la misma calle.  
 4.ª Y otra casa, núm. 65, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin).  
 Los antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.  
 Murcia 13 de Julio de 1898.—Por delegación de los albaceas testamentarios, E. Lopez Guillén. 5-1

HELADOS

CAFÉ ORIENTAL y CASINO DE Murcia.—Helados para hoy: Mantecado, melocoton, horchata, café helado y horchata de chufas, almendra, limon, y la rica cerveza Meritz á presión de ácido carbónico líquido puro, helada.  
 MARCOS AMORÓS.—Helados para hoy: Mantecado, fresa, avellana, melocoton, leche merengada, café blanco. Horchatas de chufas, almendra y limon, chufas remojadas y secas y la rica cerveza Mahou, Moritz, Coma y del país. Tambien se venden corchos para helar. Se sirve á domicilio. Por la mañana habrá mantecado y melocoton, á precios económicos.

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy: Mantecado, melocoton, leche merengada, horchata y limon. Todos los días desde la una de la tarde en adelante, se servirá el rico café helado.  
 Cervezas de las acreditadas marcas Meritz y Mahou. Se sirve á domicilio.

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN, plaza de Camacho, número 5.—Hela os para hoy: Mantecado, melocoton, piña, horchata y limon.—Se sirve á domicilio.

CAFÉ DEL ARENAL (antes de Sevilla).—Helados para hoy: Desde la

una de la tarde se servirá café helado.—Helados: Mantecado, fresa, melocoton, café blanco, horchata de chufas, almendra y limon. Se sirve á domicilio.

HORCHATERIA DE MOLLA.—Frereria, 17.—Helados para hoy: Mantecado, fresa, avellana, biscuit-glase, leche merengada, horchata, limon.—Se sirve á domicilio.

CAFÉ DEL SOL.—Helados para hoy: Café helado, Fresa, Mantecado y leche merengada.  
 Todos los días se seguirá helando diferentes clases.

Cervecería Seguí

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases á 15 céntimos; todo refrescado.  
 Come tambien helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

CERRERIA DE SANTA CATALINA de M. Seiquer Peres.—Antigua de Madrigal

Por derribo para la reconstrucción de la casa que ocupaba inmediata á la iglesia de Santa Catalina, se ha trasladado provisionalmente á la calle de Santa Isabel, esquina á la Plaza del mismo nombre. 10-4

TORREVIEJA

El conocido GREGORIO MORALES (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores que se halla dispuesto A PROPORCIONAR CASAS, DESDE EL INFIMO PRECIO DE UNA PESETA, HASTA QUINCE ID, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, DOS ELEGANTES y CÓMODAS TARTANAS y DOS COCHES, los que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (a) el Curica, calle de Quiroga, número 119, Torrevieja. 15-10

IMPORTANTISIMO.—Para toda persona que quiera surtirse de muebles verdaderamente baratos. En casa de Zaragoza se realizan todas las existencias de muebles y tapicería, con un 25 por 100 de rebaja. No equivoquese: Marin-Baldo, número 1; casa de Zaragoza. 15 7

«Estralgicos»

Quando os veis acometidos de síncope y accidentes nerviosos, producidos por dificultades de gestiones, desaparecerán seguidamente usando el Anti-gastralgico Maestro. Farmacia de D. A. Lopez Gomez.—Príncipe Alfonso.—Murcia.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 12'25

Por noticias llegadas de Washington se asegura que se han dado definitivamente por aquel gobierno las órdenes para suspender la salida de nuevas expediciones militares para Cuba, fundándose en los estragos que hace aquel clima en las tropas.  
 Por algunos se supone que estas medidas son ya consecuencia de las gestiones que se practican para la paz.

A las 12'30

Se ha dicho que decididamente el primer propósito de la escuadra de Watson, antes de dirigirse á las costas de España es el de bombardear á Puerto-Rico.

Se ha asegurado en los círculos políticos donde el viaje de los Sres. Calvo, Guzman y Godoy es muy comentado, que esta venida tendrá más importancia de la que á primera vista se ha supuesto.

A las 12'35

Se ha dicho que las tropas de Santiago de Cuba que han de ser transportadas á España en barcos neutrales, es facil que desembarquen en las Canarias, pero nada puede afirmarse sobre esto todavía.

A las 6'15

Todavía no se han hecho públicas por el gobierno noticias concretas sobre Santiago de Cuba.

El general Macías dice desde Puerto Rico que no ocurre novedad.

Háblase de reunir las cortes para Septiembre para serles sometidas las condiciones de la paz.

A la 6'20

Noticias de Washington dicen que apesar de que se habla de buenas disposiciones por parte de MacKinley para la paz, no se paralizan los preparativos de guerra; habiéndose de una próxima expedición de 25.000 soldados yanquis á Puerto Rico, y de haberse ordenado á Sampson que refuerce con algunos de sus barcos la escuadra de Watson que se destina á España.

A las 6'25

El vapor trasatlántico «Sante Domingo» ataeado por los yanquis en Cuba ha quedado inservible del todo.

Se perdió casi todo el cargamento.  
 La tripulacion ha quedado en salvo.

Las negociaciones de paz se confían en Washington, por nuestra parte, y por mediación de Leen y Castillo al embajador de Francia.

A las 6'30

Se ha dicho que «El Nacional» publicará un artículo político de Romero Robledo que ha de causar sensación.

El general Weyler ha estado en Palacio hablando con la Reina.

Los ministros han dicho esta tarde que el cable de

Santiago de Cuba estaba interrumpido.

La censura militar se ejerce con gran rigor y son pocas las noticias telegrafiables.

DE ANOCHE

A las 8

En Washington se ha reunido el consejo de ministros anoche examinando varios telegramas del general Shafter.

Se acordó telegrafiarle para que exigiera la capitulación de Santiago sin condicion alguna.

Ha fallecido en Budapesth la famosa Garmen Ghimag.

A las 8'15

Personas enteradas de los asuntos de Palacio, atribuyen una gran importancia á la conferencia del general Weyler con la Reina.

En San Juan de Puerto Rico una explosion casual de cinco toneladas de pólvora mató á diez soldados de artillería, hiriendo gravemente á cuatro.

Bolsa:  
 Cotizacion de hoy: 49.40.  
 Cambios: Paris 70 25.  
 Londres 43 00.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10' 30m.

El vapor de la trasatlántica que se dedicaba al abastecimiento de víveres en Cuba fué sorprendido por los buques yanquis que lo persiguieron para darle caza.

En la huida para librarse de ser cogido tuvo que embarrancar en la costa de Méjico.

Se le ha puesto á flote y queda en condiciones de prestar servicio.

El capitán general de Madrid ha reunido á los directores de los periódicos para acordar la manera de abreviar los trámites de la censura, con el fin de que la ley se cumpla y no sufra perjuicios la prensa.

A las 11'30

Se ha sabido que el general Weyler al ir á Palacio, ha llevado á la Reina un importante telegrama que le dirigen poderosos elementos de la Habana exponiendo sus aspiraciones y sentimientos respecto á la guerra.

Hoy se celebrará una nueva reunion de generales en la Habana.

Se cree que se reproducirán los acuerdos anteriores.

MADRID 17.

A la 1'30

La casa naviera Ibarra de Sevilla ha recibido un cablegrama de su consignatario en Tanger, diciendo que hoy es esperada allí la escuadra americana de Watson, que viene contra España.

ALMODOVAR.

NOTA.—Por causa, sin duda, de la severa censura militar que no permite comunicar ciertas noticias y que retrasa la transmisión de los despachos, no hemos recibido mas telegramas á la hora de cerrar nuestra edición.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 16 DE JULIO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 26 grados y 4 décimas. A las 3 de la tarde: 33 grados y 2 décimas. Temperatura mínima, 17 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo...

Recepcion Amena

AIRES MURCIANOS

A OTRAS TIERRAS

Eres «proba» y eres peña que por los suelos te ves y que vas «ande» te arulan los que te dan con el pié.

Asina dice una copla y es la verdá, como lo oyes. ¿T' acuerdas de Paco El Güeno, como l'icen por el mote, mote c'á naide en el mundo le coje como á él le coje?

¿Ande irán á dar sus güesos? Ni ellos mismos, saben onde l'icen que van á la mar y á pasarla aunque s' ahoguen porque en la güerta s' ahogan por los estilos los probes...

Quien ir ande el pan no farte y ande la gente no sobre; por esos mundos de Dios á buscar tierras mejores... Mejores tierras! ¡Ya ves! Me pienso que no lo logren. ¿Ande hay na como la güerta siempre entapizá de flores? ¿Ande hay na como este suelo, cuajao de bendiciones, en el que por cá granico mil granicos arrecejos? Las tierras no son las malas... ¡La maldá la tién los hombres! Los d' arriba porque llevan acorao á los probes... los d' abajo por c' aguantan que los otros los acoren.

Y es un dolor! Hay que ver, el cuadrado que componen. Paco y su gente. ¡Si van que parten los corazones! ¡Casi esñios!... ¡en los güesos, como el que ha tiempo no comel... ¡con la cara emsombrecia de penas y pesaombres!... ¡más caltaicos y tristes que el agua blanda que corre, por la arenica que pisan, y entre los juncos se escondel... ¡llorando lágrimas que echan más amargas que el salobre, que la agüica del ramblizo escupe en sus alreores!

Vicente Medina.

CHITON!!!

Nos han tapado la boca; si se habla será muy bajo, de otro modo es indudable no se hablará en este caso, lo que sienta el corazón tendrá uno, si, que callario y con cuchara ó cuchillo, con cucharón ó con palo empujar con mucha fuerza, y así á empujones tragarlo; ¡pues, señores, bueno está á que punto hemos llegado, ya no podemos hablar de la guerra... y es el caso que hablaremos... del carbon, que ahora lo han puesto más caro, de cebollás, de pepinos, de peras, ó... de clorato, de si en el Carmen no ha habido verbenas cual otros años, de si viene la república ó si va á mandar D. Carlos (más callate que estos puntos habrá también que callarlos/ de... de... de lo que sea que ya no encuentro más casos... mas yo, (la verdad, lectores) como el callar no lo aguanto y en hablando de la guerra habrán visto, rompo el frasco,

me compraré una mordaza para ver si así me callo.

F. Campoy Peña.

Murcia y Julio 16—98.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Caravana; Velador; Cariñosa; Paloma; Ventana.

A mi apreciable amigo José Puche

En el Recreative estaba la otra tarde paseando cuando vi á «tercia-cuarta» con su novio merendando. La «prima-cuarta» me daba de un pollo que se comia, y yo dije «dos-segunda» ¡pues no hace que me ria! Mas prosiguiendo el camino divisé preciosa «todo» en lo remoto de un arbol á la altura de diez codos.

Joaquin Martinez Ortiz.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantia absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA

Plaza de Santo Domingo, 72 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

GUIA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha recibido la del mes de Julio. Se vende á 60 céntimos en la imprenta de este periódico.

SE COMPONEN ASIENTOS DE REJILLA, fuertes y baratos, y se recorta y calan rótulos y marcos y numeraciones en zinc, laton y metales. En la plaza de Santa Catalina, preguntando por José María (el Baldao). Murcia. 8-4

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Vilas

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos LOS OÑA. DUBOIS Frreteria, 9, Murcia.

Glorias de España

LECTURAS PATRIÓTIICAS á 10 céntimos. Van publicados: primero, «El Combate del Callao».—2.º, «La Virgen del Pilar dice...» (primer sitio de Zaragoza).—Tercero, «El Alcáide de Mostoles».—uarto, «Heroísmo Aragonés», (segundo sitio de Zaragoza).—5.º, «La Batalla de Lepanto».—6.º, «Los somatenes del Bruch».—7.º, «La batalla de Bailen».—8.º, «Maria Pita».—9.º, «El sitio de Gerona».

Se venden á 10 céntimos cada uno en la imprenta de este periódico.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislacion de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3: Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50.

Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.

Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4.

Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

Ley de Caza, 2.

Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

Manual del Registro Civil, 2.

Contribucion territorial y Amillaramientos, 5.

Expropiacion forzosa y obras públicas, 4.

Manual de Procuradores, 3.

Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2.

DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.

DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

GRAMÁTICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

Vinos y anisados

de la mejor marca conocida hasta la fecha,

de Miguel de Morales, Jerez

Esta casa tiene en vinos el acreditado Jerez del abuelo, y en anis el sin rival «Cazalla» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurants.

Unico representante en la provincia: D. Pedro Hidalgo, Paseo de Cervera, núm. 10. 30-13

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

- Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

Hielo artificial

para las comidas, á 30 cts. kilo

Lo hallará el público en los dos establecimientos siguientes:

En la Cepa Jumillana, calle de Algezares, junto á la fonda Negra.

Y plaza de Sta. Catalina, caseta de jaulas de Mariano Cantero, frente al Banco de España. 8-2

GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el P. NRI GARNIER & C. COGNAC

Enrique Renard

CIURJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Advertisement for various medicines including DIGESTIV CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, and GRAGEAS HIERRO RABUTEAU.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los traqueos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

Advertisement for PILDORAS DEL DR. BAUD, featuring a circular logo and text about its success in treating anemia and chlorosis.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

Advertisement for MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN, showing a sewing machine and text about various systems.

Advertisement for Camas de Hierro, Camas de Madera, and Colchones de Muelle, highlighting quality and price.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD and ESTRENIAMIENTO, including a circular logo and text about health benefits.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañia de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra la VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Solor y Acuña, Val de San Juan, 24.

Advertisement for TRAJES FRESCOS and MODISTA, offering clothing services and contact information.